



Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México
Mecanismo de Seguimiento y Evaluación

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL ESPACIO DE PARTICIPACIÓN DE DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS

En la Ciudad de México, siendo el **05 de diciembre** de dos mil dieciséis, en las instalaciones la SE del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, ubicado en Calle General Prim # 4, Col. Centro, Del. Cuauhtémoc, CP 06010, Ciudad de México, se llevó a cabo la **primera sesión de reinstalación del Espacio de Participación de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos** del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México (PDHCDMX). Una vez finalizada la sesión se llegó a los siguientes acuerdos:

1. Retomando el acuerdo de la Primera Sesión Ordinaria del Espacio de Participación se realiza un **cambio de la Coordinación Colegiada de la Organizaciones de Sociedad Civil**, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 fracción II y 22 de la Ley del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, así como de los numerales 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 de los Lineamientos de Operación del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal modificados durante la XXIII Asamblea Ordinaria del 4 de abril de 2014, se aprueba por unanimidad la Coordinación Colegiada que queda de la siguiente manera:

Representante de las Organizaciones Civiles

Titular: Marie Stopes México A. C.


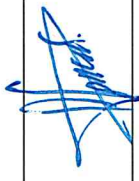


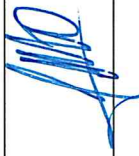
Suplente: Disability Rights International


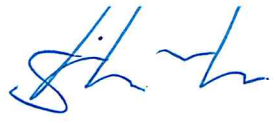
2. Por unanimidad de las y los asistentes, se aprueba la agenda y el plan de trabajo que consta hasta el momento de 11 estrategias, ***pudiendo más adelante integrar más estrategias, y/o metas, según la demanda, la disposición y la dinámica del EP y de los entes implementadores.***
3. Se aprueba realizar reuniones de trabajo para colocar temas relativos a las agendas de:
a) Esterilización forzada en caso de mujeres con discapacidad, b) Acceso a los servicios de salud reproductiva a mujeres que viven con VIH, y c) Acceso a Servicios de Salud Sexual y Reproductiva para mujeres en situación de reclusión. Para la reunión de trabajo relacionada a las mujeres con discapacidad se trabajará en conjunto con el Espacio de Participación sobre Derechos de las personas con discapacidad.





4. Para lo relacionado al punto anterior se fija el 16 de enero del 2017 para la primer sesión de trabajo, en las instalaciones de la SE ubicada en General Prim #4 Col. Centro a las 16:00 hrs en la Sala Ramona.

Las estrategias de la agenda aprobada: 224, 225, 226, 227, 234, 235, 236, 238, 242, y 243
 Se anexa para revisión y consulta en formato digital, el libro excel con el cuadro detallado de los planes de trabajo que cada uno de los entes presentó.

Aprobado dicho acuerdo, firma de conformidad:

INTEGRANTES DEL ESPACIO		NOMBRE		FIRMA
		ENTES PÚBLICOS		
No.	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	REPRESENTANTES	FIRMA	
1.	Instituto de la Juventud de la Ciudad de México	Stefany Daniela Rojas Arteaga		
2.	A. L. D. F.	Gabriel Vazquez Spearia		
3.	PHS	Luz Adriana Flores Morales		
4.	PGJ	CONCEPCION RAMIREZ CESPEDES		
5.	Secretaria de Salud CYD	Jordan Violeta Vega		
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				

INTEGRANTES DEL ESPACIO		NOMBRE	FIRMA
ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL			
No.	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	REPRESENTANTES	FIRMA
1.	Balance Promoción para el Desarrollo y Juventud AC.	Mariana Maricilla Mendocera	
2.	Manc stopes México, AC.	Fernanda Diaz de Leon Marcela Villaverde	 
3.	Disability Rights International	Usbet Brizuela	
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			